

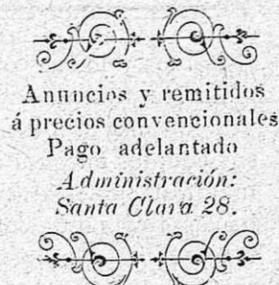


Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

LAS GLORIAS QUE NOS QUEDAN.

La revista inglesa científica «Nature» que no solo no es católica sino que es pura y exclusivamente naturalista, trae en su último número la siguiente noticia:

«Por un artículo destemplado del «Journal of Indian Engineering» vemos que hay en Hong-Kong un modo muy lamentable de proceder en lo relativo á la diferente eficiencia del observatorio de Kowloon dirigido por el Doctor Doberck y los Observatorios de los Jesuitas en Manila y Zikawei.

Los Padres Jesuitas hace tiempo que mandan telegramas referentes á la «previsión del tiempo y al anuncio de la llegada de las tempestades, á los cónsules españoles en Hong-Kong, Shanghai y Singapur, cuyos telegramas se comunican á los varios periódicos de estas ciudades en beneficio de todo el público.

Se debe advertir que este servicio de los Jesuitas, gratuito y voluntario, es de la mayor utilidad para la marina mercante y el comercio de estos puertos y que este servicio esta perfectamente organizado y hecho con exquisita precisión, mereciendo por tanto ser conservado y adelantado.

Ahora bien; se dice que el ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha prohibido terminantemente el envío de estos telegramas á ningún puerto fuera de los de Filipinas y que esta prohibición se debe á esta reclamación del doctor Doberck.

El cargo que pesa sobre el Dr. Doberck es el de haber usado en su influencia en el U. S. Weather Bureau (Centro Meteorológico de los Estados Unidos) para que consiga del ministro de la guerra que es la autoridad que gobierna en Manila el que suprima el correcto y acertado telegrama de los Jesuitas anunciando la llegada de las tempestades á fin de que los telegramas suyos con el de mismo objeto no se puedan comparar y no se pongan así en evidencia.

Lo cual no deja de ser una necesidad, porque contra el telegrama de los Jesuitas el público podrá seguramente apreciar la seguridad y valor que tengan los telegramas del Dr. Doberck.

Es una cosa muy mal hecha limitar así la distribución de las noticias científicas, y cuando como en el presente caso el trabajo se hace gratuitamente por los Padres Jesuitas, es difícil comprender como se

puede prohibir la expedición de los despachos anunciando la llegada de las tempestades á China y la India.»

A tristes comentarios se presta esta noticia de la «Nature» pero lo reduciremos á dos puntos.

1.º El candor y poco conocimiento de España que tiene el director del Observatorio de Kowloon, Dr. Doberck. Se hubiese dirigido antes de Cavite al Gobierno español poniendo en juego las influencias de los Moraytas y Blascos y de la masonería y hubiese ciertamente conseguido que los Jesuitas callasen mientras que ahora en cuanto la nota de Nature se conozca en America es muy posible que cese esta arbitrariedad.

2.º Aquí en España tenemos un Observatorio, el de Madrid que debia tener este cometido, porque se puede decir que es solo meteorológico limitándose á reunir datos para climatología; tenemos en el Observatorio de San Fernando un centro meteorológico con este exclusivo objeto de predecir las tempestades; servido por dos oficiales ó jefes del Cuerpo general de la Armada de la escala activa, tenemos un Centro meteorológico en Madrid, cuyo director tiene el particular mérito de haber sido el traductor de los conflictos de Draper; y no sabemos que ninguno de estos centros realice trabajo alguno aun cuando cuentan con más de treinta estaciones repartidas por toda la Península. Y sin embargo, cuando se establecian estos centros de la previsión del tiempo vivian los Padres Faure y Viñes, cualquiera de los cuales hubiese puesto á España en disposición de ir á la cabeza de Europa en esta ciencia. Y gracias que se les permitiera trabajar por su propia cuenta al P. Viñes, en la Habana, donde escribió sus estudios sobre los huracanes, cuyo juicio crítico, razonado y en extremo laudatorio escrito por la Revista de Indian Meteorogische Zeitschrift, estamos dispuestos á publicar si alguien duda de su mérito y al P. Faure en Filipinas donde estableció esa previsión de las tempestades cuya publicación los norteamericanos han prohibido en la India y en la China para que no desacrediten el Observatorio de Kowloon.

¡Y nos quejamos de no tener ciencia!

Y nos quejamos de ser el ludibrio de las naciones! Triste cosa seria que no tuviésemos aptitud para ella y tuviésemos que ser tributarios de las naciones más

inteligentes pero tener hombres capaces y echarlos de España y poner hombres cualesquiera en los puestos científicos y esto solo por que los primeros gastan esa sotaña que ha llenado el mundo científico con el nombre español de Loyola, es la más completa carencia de dignidad, merecedora de que á punta pies y vendidos nos hayan echado de todas partes.

Ya que todos los gobiernos liberales han conseguido en que la masonería entregue las colonias reemplácese siquiera por los sabios que allí tenia relegados España á los que no aciertan á reivindicar el honor científico de España.

CASOS Y COSAS.

El periódico ruso «Novosti», publica un largo artículo acerca del Congreso internacional que se ha reunido há poco en Londres para estudiar los medios de acabar con ese innoble tráfico conocido con el nombre de «trata de blancas».

El diario ruso expone detalladamente los infames medios por lo general, para embarcar á infelices jóvenes, que son llevados á Leipzig y Bruselas, y después á lejanos países.

En el célebre proceso de 1853 se terminó por la condena de 28 judíos y porción de judías, pues sabido es que allí donde se habla de usura ó de explotación indigna, hay un judío.

En España también existe la trata de blancas y no es otra cosa la prostitución reglamentada.

¡Ah, si se supieran los misterios de iniquidad, los crímenes de sangre que se perpetran en esa horrenda sentina reglamentada por el liberalismo!

Hace poco ocurrió el caso siguiente en una localidad del norte de Francia, que demuestra hasta dónde va la intolerancia masónica.

«Prestaba servicio en la estación telefónica de dicha localidad una joven de principios y prácticas religiosas, la cual, durante el verano, se salía, á la caída de la tarde, á un camino que pasaba por detrás de la casa donde estaba instalado el teléfono, y allí, paseándose para hacer algún ejercicio y tomar el aire, iba rezando el rosario. Más siendo vista por uno de los librepensadores de la localidad, éste la denunció al jefe de la estación telefónica, el cual, como apreciaba á la joven por su buena conducta y exacta asiduidad al trabajo se contentó con recomendarla que rezase el rosario dentro de su oficina, porque siendo el denunciante un influyente elector se vería obligado, si repetía la denuncia, á imponerle algún correctivo.»

Estos son los que nos ensordecen los oídos clamando contra la intolerancia de la Iglesia. ¡Farsantes!

Polvos y lodos.

En Mayo último decia un periódico: Cada vez con mayor descaro las sectas reúnen á sus adeptos en públicos *meetings* y organizan manifestaciones al aire libre, con objeto de hacer propaganda contra la Religion del Estado, excitar las iras de la plebe y producir escenas de saqueo y sangre.

Tan horribles han resultado las blasfemias y las sacrilegas amenazas proferidas en las reuniones de Barcelona, que la prensa católica levanta su voz en actitud amenazante y la *Reconquista* dice así: «Únicamente nos resta avisar al Sr. Gobernador del peligro que corre el orden público en Barcelona; pues ya no los católicos, sino todas las personas decentes estan indignadas.... La cosa va tomando proporciones, y muy bien pudiera ser que terminaran esas mojiganzas en un recorrido. Esta comedia puede concluir tragicamente.»

Ya se sabe cual fué el resultado de aquellas predicaciones diabólicas, y si la cosa no llegó á mas fué porque Dios no quiso; los sectarios, sin embargo, no duermen y no desisten de poner en practica sus perversas intenciones.

En Ciudad Real se ha pedido la aprobacion al Gobierno civil del Reglamento de la Sociedad Union Librepensadora, que en breve ha de actuar en aquella capital.

A la hora en que las logias organizan los motines contra las Ordenes religiosas es natural que se creen centros como el de Ciudad Real.

Y muy elocuente que lo permita el Gobierno.

En Francia, donde los Concilios siguen siendo prohibidos á los católicos, en nombre de la libertad, los pastores protestantes han abierto, sin ninguna dificultad, en Burdeos, el octavo sínodo general de las iglesias reformadas de Francia. Asi se impide vocear á los Pastores de Israel mientras penetran en sus rediles los lobos de la herejia.

Tiempo ha que conocemos á la libertad liberal.

Morayta acaba de ser felicitado por los protestantes, quienes le han dirigido un homenaje cariñosísimo.

Tal para cual.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 27.—✠ san José de Calasanz fundador y san Cesáreo.

Lunes 28.—san Agustín obispo, doctor y fundador.

Martes 26.—La Degollación de san Juan Bautista.

Miércoles 30.—san Arsenio monje y mártir y santa Rosa de Lima virgen.

Cultos

Domingo 27.—La Misa y oficio divino son de San José de Calasanz confesor con rito doble 2.ª clase, color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 14 despues de Pentecostes y 5 de Agosto.

En San Francisco, fiesta votiva en honor de S. Benito, predicando el Dr. D. Gabriel Vila Pbro. Económico de la Catedral.

En San Agustín, los Cofrades de la Correa tienen la Misa de Comunión mensual á las 7 y media de la mañana; y por la tarde á las 3 y media Rosario y ejercicio de la Novena.

La Oración de 40 horas continua en el Sagrado Corazón, espónese S. D. M. los dias festivos á las 6 de la tarde y los dias laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 28.—La Misa y oficio divino son de San Agustín obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de San Ermetes mártir.

En San Agustín, á las 10 fiesta solemne en honor del Titular con sermón por el R. D. Juan Mascaró Pbro. Beneficiado del Concordato.

Martes 29.—La Misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de Santa Sabina mártir.

Miércoles 30.—La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima Virgen, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Felix Adaucto mártires.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO DEL PAPADO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO.

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las obras católicas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4.—Santo Domingo.

n.º 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Sacerdotes llegados.—A bordo del vapor correo «Menorquin» llegó á esta diócesis procedente del continente, despues de algun tiempo de ausencia, el M. I. Sr. Dean D. Diego Trives. Tambien llegó á esta ciudad el Económico de Villacarlos D. Jaime Garriga antiguo suscriptor á nuestro bisemanario. Sean bienvenidos.

Yate.—El jueves fondeó en este puerto procedente del de Mahon el yach de recreo «Palajon».

Ferrerías.—Segun nuestras noticias, la fiesta de San Bartolomé apostol en el vecino pueblo de Ferrerías, se ha celebrado con el mayor esplendor y lucimiento, siendo extraordinario el gentio que acudió á pasar un rato de esparcimiento entre aquellos moradores.

El batallon de Leon.—Hoy cumple un año que se marchó de esta poblacion para Madrid, punto de su habitual residencia, el batallon de Leon, que con motivo de la desgraciada guerra con los Estados Unidos, fué enviado por el Gobierno á reforzar la isla de Menorca.

Prevision del tiempo.—Para los dias que restan de la actual quincena del presente mes de agosto, un astrónomo publica los siguientes pronósticos que reproducimos á continuacion:

Otro período tempestuoso, más importante que el anterior, emperazá á desarrollarse desde el viernes 25.

Será ocasionado por una depresión, bastan-

te profunda que vendrá avanzando por el Atlántico el jueves 24, con dirección á las costas de Galicia.

El viernes 25 se acercará á nuestro Noroeste, y extenderá su acción á gran parte de nuestra Península y de Francia, produciendo lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercero y cuarto cuadrantes. El sábado 26 seguirá actuando como en el dia anterior la citada depresión, que se habrá situado en el golfo de Gascuña.

Se bifurcará el centro tempestuoso el domingo 27, dirigiéndose uno de sus núcleos por el Mediodía de Francia hacia el Golfo de León, mientras el otro se encaminará hacia el Canal de la Mancha y mar del Norte. Continuarán las lluvias y tormentas, particularmente en Cataluña, Aragón y Cantabria, con vientos del primero y cuarto cuadrantes.

El lunes 28, todavía se registrarán algunas tormentas y chubascos en el Nordeste de España, á causa de quedar un mínimo barométrico en el Golfo de Génova.

Con motivo de este período tempestuoso, descenderá algo la temperatura desde el sábado 26.

El jueves 31, aparecerá en Argelia un centro de bajas presiones, que producirá algunas lluvias y tormentas, en particular, por las regiones vecinas al Mediterráneo.

Bando.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el bando acerca las medidas sanitarias que ha puesto en vigor la alcaldia de esta poblacion.

Bien hecho.—Verdaderos aplausos merece el concejal D. Jaime Pons encargado de la vigilancia del mercado, pues estos últimos dias ha hecho retirar de la plaza de abastos varios cestos de fruta mal sazónada. Tenemos un verdadero gusto en consignarlo así.

Reunión.—Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunión reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las cuatro y media de la tarde en la Sacristía de San Agustín, y la de Celadores en el Círculo Católico, al anochecer, pudiendo concurrir á esta los asociados de cada coro. Se recomienda puntual asistencia.

Sesion del Ayuntamiento.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada en 2.ª convocatoria el dia 23 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Miguel Sintés Teniente 2.º de Alcalde con asistencia de los Sres. Cardona, Genestar, Traid, Mercadal, Rosselló, Pons, Franco y Vazquez fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

El Sr. Presidente dió conocimiento de los acuerdos tomados por la Junta Municipal de Sanidad, y en su virtud se encargó á la Comision especial de obras publicas lo referente á las cloacas de la calle de la Brecha, costeándose las obras del capitulo de Imprevistos.

Acuerda el Ayuntamiento que la propia Comision estudie la canalizacion de la calle de José M.º Quadrado, plaza de la Catedral y Mayor Borne á fin de desviar las aguas afluyentes á la calle del Sto. Cristo; y que forme el oportuno presupuesto.

Entró en el salon el concejal Sr. Comellas. Respecto á la adquisicion de una estufa seca se tomó en consideracion para cuando se halle el Ayuntamiento en condiciones de poder atender á este gasto.

Acordó el Ayuntamiento despues de animada discusion, que se cumpla con el mayor rigor lo preceptuado en las ordenanzas municipales respecto á cebaderos de cerdos, concediendo un plazo de 10 dias

para colocarlos á la distancia de 80 metros por lo menos de la última casa de la población, y la misma distancia de los cebraños entre sí.

Dióse conocimiento de una cuenta presentada por D. Juan Anglada herrero, y se acordó que pase á informe de la comisión de Contabilidad.

El mismo acuerdo recayó en otra cuenta del carpintero D. Antonio Florit Casasnovas.

Acudiendo á lo solicitado por D. Bartolomé Llorens le fué concedida licencia por 20 días para ausentarse de este distrito.

En el Borne.—Durante la tarde del día de mañana, la banda de música «La popular» tocará en dicha plaza, el siguiente programa:

- 1.^a Pasodoble Mazantini.
- 2.^a Fantasia sobre motivos de la Opera Lucrecia Borgia.
- 3.^a Romanza Cuanto yo te amo.
- 4.^a Gavota La Virgen de la Montaña.
- 5.^a Paso doble Los Voluntarios.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el cuaderno de la *Revista de Menorca* perteneciente á los meses de Abril, Mayo y Junio. (Tercera época, Año 2.^o) contiene las siguientes materias:

Texto.—Sobre el envío de hombres armados á Menorca para defensa de la Isla, por D. Enrique Fajarnés.—Viaje literario á las Iglesias de España, por el P. Jaime Villanueva.—Consideraciones sobre la agricultura menorquina: III: El sistema de barbecho y el cultivo intensivo, por D. P. Mir y Mir.—El Degolladero (documentos del año 1558), por D. Cosme Parpal Marqués.—Triste recuerdo, por D. José Riera y Alemany.—Instrucción de los varones en la Isla de Menorca, por D. Enrique Fajarnés.—Numismática Balear, por D. Alvaro Campaner.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Los hombres respetables: V. por el Doctor Franco.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Últimos días y muerte de María Santísima: III, por Ana Catalina Emmerich.—La muerte de María (fragmento de un poema), por E. S. C.—La devoción al Sagrado Corazón de Jesús.—Cosas de San Antonio: I, por Aurora Lista.—Para que conste.—La montaña (poesía), por V. Gómez.—¡¡¡Qué duelo!!! por Herman Jonatás.—Subscripción para erigir un altar al Beato José Oriol.—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Vista exterior de la Catedral de Burgos.—La misma Catedral á vista de pájaro.—Vista de la ciudad de Burgos.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pts. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

Hemos recibido también el cuaderno 103 de *La Perla Artística*, gran revista mensual de dibujos para bordados y labores de señora, que tanta aceptación tiene entre las señoras y señoritas aficionadas á las labores de adorno. Publicase en Valencia Comedias, 16, pral.

Mallorca

De «El Áncora»

La Peste Bubónica.—La fatal noticia de haberse declarado oficialmente la aparición de tan terrible enfermedad en Oporto, es hoy en esta ciudad objeto de todas las conversaciones en los centros de reunión y corrillos por el vital interés que entraña todo cuanto tenga relación con la salud pública.

El Gobernador interino de esta provincia Sr. D. Joaquín F. de Puigdorfla, acatando las disposiciones del Gobierno, ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de la Isla la circular que á continuación publicamos en la cual se revela el celo que inspira á dicha autoridad, y por lo mismo es de esperar que será secundado por las Juntas de Sanidad, adoptando los medios prudentes para alejar el peligro de ser estas Islas invadidas por la contagiosa enfermedad.

La mencionada circular dice así:

La *Gaceta* de 15 del corriente publica una Real orden declarando sucias las procedencias de Portugal, por existir la epidemia de la peste bubónica en Oporto.

Encargo á los Sres. Alcaldes de la provincia que tan luego reciban el presente *Boletín Oficial*, convoquen sin pérdida de momento las juntas municipales de Sanidad, tomando todas aquellas medidas preventivas que la presente situación requiere, tales como las generales de la higiene, extremando su celo en cuanto á ello atañe, y que procuren al alcance de sus medios tener de antemano preparado un local aislado donde pueda ser conducido cualquier atacado, proveyéndose al propio tiempo de aquellos medios de desinfección á medida de sus recursos, que la ciencia aconseja.

En breve recibirán los Sres. Alcaldes cartillas populares que están redactándose donde constarán los medios de prevenir y tratar dicha epidemia.

Cuidarán los Sres. Alcaldes de remitir á este Gobierno á la mayor brevedad y dentro un plazo que no excederá de ocho días, á contar desde la publicación de la presente circular en el *Boletín Oficial*, copia del acta de la Junta municipal que se tenga con tal motivo, y harán presente á los señores facultativos la conveniencia de que denuncien á este Gobierno con urgencia cualquier caso sospechoso que hallen entre sus enfermos.

Esperando de los Sres. Alcaldes sabrán comprender la importancia de la presente, ordeno su inserción, recomendando su cumplimiento que caso de lenidad ó inobservancia castigaré con rigor.

Palma 16 Agosto de 1899.—El Gobernador interino, Joaquín F. de Puigdorfla.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse á las
HERMANAS de LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.
Depósito GENERAL EN ESP. N.º:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Telegramas.

Madrid 19.—Dicen de Redondela que 28 españoles atravesaron el río Miño durante la noche, burlando la vigilancia del cordón sanitario y entrando en territorio español.

Un carabinero detuvo á los tripulantes de la barca.

Ni las autoridades ni la Junta de Sanidad han hecho nada acerca de este particular.

El señor Dato ha pedido explicaciones á los gobernadores de Pontevedra y Ciudad Real respectivamente.

El primero no ha contestado aún, y el segundo ha participado que envió oportunamente á un delegado para que hiciese las averiguaciones necesarias ofreciendo dar cuenta de ellas inmediatamente.

Un telegrama de Roma da cuenta de un bárbaro atentado que se cometió con motivo de las maniobras militares efectuadas en Terrentino.

Algunos criminales abrieron previamente una profunda zanja y la recubrieron de hierbas y ranas. Al simular las tropas una carga de caballería, cayeron en la zanja gran número de ginetes y caballos: resultando muchas víctimas.

Madrid 19.—El Sr. Silvela ha confirmado que abriga muy pocas esperanzas en el éxito de las gestiones que se realizan para obtener la libertad de los prisioneros filipinos.

Los amigos políticos del general López Domínguez no desisten de crear atmósfera para la formación del nuevo partido llamado de concentración liberal.

Los que conocen á fondo la política actual no creen que dicha tendencia pueda triunfar.

Para conferenciar con el señor Villaverde ha salido para Zaldívar una comisión de harineros bilbaínos.

El señor Paraiso ha negado que las Cámaras de Comercio quieran presentar un proyecto de presupuestos.

Ha insistido en que pueden hacerse diez millones de economía suprimiendo el ministerio de Marina y arrendando los arsenales del Estado.

Madrid 22.—Ayer ocurrieron en Oporto dos casos fulminantes de peste bubónica falleciendo los enfermos á las doce horas.

Se confirma por diferentes conductos la noticia de haber ocurrido tumultos en dicha ciudad, pretendiendo los manifestantes atacar el domicilio del doctor Jorge.

La policía tuvo que dar varias cargas.

Reina extraordinaria agitación.

Telegrafía de Aldea del Obispo (Salamanca) que los carabineros que forman el cordón sanitario han herido gravemente de un disparo de fusil á un segundo teniente del regimiento de Borbón.

New-York.—Telegrafía al *Herald* desde Manila que siguen siendo muchas y alarmantes las enfermedades y molestias que sufre el ejército norteamericano.

En los hospitales se encuentra el 35 por 100 del contingente y mueren el 17.

La mayoría de los curados quedan extenuados por la anemia.

Oporto.—Circulan rumores alarmantes de que alguien pretende excitar á los obreros contra las autoridades.

Háblase de cerrar varias fábricas. Hasta ahora sólo se ha cerrado una por causas particulares.

En el puerto de Leivres se ha fijado la zona limpia para el depósito de las mercancías de tránsito.

Las mercancías que se exporten serán desinfectadas.

Siguen abrigándose temores de que se propague la epidemia.

Los grupos que se formaron anoche á última hora en los sitios más céntricos de la capital fueron dispersados por la lluvia.

Movimiento del puerto.

Entrados.

Día 24.—De Malion, yacht á vapor «Palejan» de 34 tods., cap. D. Maria, con 10 trips., 6 pas. y lastre.

Despachados.

Día 24.—Para la mar, el yacht á vapor francés «Palejan» de 34 tods., cap. D. Maria con 10 trips., y 6 pasajeros.

D. MIGUEL SINTES, TENIENTE 2.^o DE Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: que este Ayuntamiento despues de oída la Junta Municipal de Sanidad y con el fin de sanear la población ha acordado:

1.^o Que los lavaderos así públicos como particulares deberán quedar diariamente limpios, y sus depósitos sin aguas sucias.

2.^o Que todos los cebaderos de cérdos que no tengan las condiciones previstas en el art.^o 167 de las ordenanzas municipales, deberán ser trasladados dentro del término de diez días á la distancia de 80 metros, cuando menos, de la última casa de la población.

3.^o Que los estercoleros y escusados de las casas particulares deberán hallarse limpios y desinfectados á fin de evitar todo foco de infección.

Ciudadela 25 de Agosto de 1899.—El Alcalde accidental, Miguel Sintes.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

El cónsul de los Países Bajos ha enviado al Sr. Silvela un cheque de 1.230 pesetas con destino á los prisioneros españoles en Filipinas.

EXTRANJERO

Los periódicos no dejan de la mano al general Ottis y á su desastrosa gestión en Filipinas.

Hoy le toca el turno al *Herald*, de Boston.

Examinando este periódico y analizando de un modo despiadado las declaraciones hechas últimamente por el general Ottis, se fija en que éste le ha dicho al gabinete de Washington que el exterminio de los 115 principales habitantes de Panay sería un excelente y seguro medio de conseguir una completa y definitiva tranquilidad en toda la isla de Negros.

Y escribe con sangrienta ironía.

«Aceptado este medio extraordinario, siquiera pugne con los sentimientos humanitarios de un pueblo democrático y civilizado, en la isla de Negros, hay que ponerlo en práctica en todo el país filipino.

Es preciso, pues, que el gobierno de Mac-Kinley ordene á su general predilecto que pase á cuchillo á todos los habitantes del archipiélago.

De este modo—termina—el ejército á las órdenes del general Ottis podrá conseguir, de verdad, que haya en Filipinas una paz duradera y firme.»

Los periódicos italianos dan cuenta, según informes de Constantinopla, de un nuevo complot descubierto en esta capital para el asesinato del actual sultán y su reemplazo por Mourad.

Parece que hay presos un general y varios oficiales de alta graduación.

Según despachos de San Juan de Puerto Rico, á cada momento se reciben detalles de los daños causados por el ciclón, de que se ha dado cuenta en anteriores despachos.

Guerra a las ratas como medio de evitar la propagación de la peste.

Los estudios sobre la peste bubónica realizados por los sabios alemanes, demuestran que ratas y ratones son los agentes más activos para propagar la epidemia. Cuando contraen la enfermedad contagian cuanto tocan y siembran la plaga por donde pasan. Los primeros casos de las ratas preceden algunos días á los primeros casos de la especie humana. De suerte que como medidas preventivas hay que exterminar á los roedores en los lazaretos y á bordo de los barcos. El consejo de higiene de Francia, de acuerdo con los directores de las principales compañías navieras, acaba de establecer las reglas á que se ha de sujetar la severa campaña emprendida contra la plaga que amenaza á Europa si antes del otoño no ha desaparecido de Egipto.

En los lazaretos.—Para impedir que ratas y ratones penetren en los edificios, se obturarán todas las aberturas; y aquellas que sea indispensable mantener, se les pondrá aparatos protectores, como escobillones, embudos, ó lo que es preferible, pantallas metálicas. Los lazaretos dispondrán, además, de estos aparatos en número suficiente para colocarlos en las amarras y cordaje que unen los buques á tierra. Si en los lazaretos existiesen ya los roedores, se colocarán ratones y se esparcirán las preparaciones alimenticias tóxicas, usadas generalmente para matarlos. Los animales muertos se quemarán inmediatamente. Si se hubiesen refugiado en locales de difícil acceso, emplearase cualquier gas asfixiante, como el ácido sulfuroso á la dosis de 40 gramos por metro cúbico. Los lugares en que se hayan recogido los cadáveres de ratas ó ratones, se lavarán con las soluciones antisépticas recomendadas.

A bordo.—1.º Cuando el buque se halle amarrado al muelle, todos los cables y cadenas estarán provistos de los aparatos indicados más arriba y colocados de manera que los animales no puedan entrar ni salir del barco. Las planchas de in-

greso se quitarán durante la noche. Antes de recibir la carga, se registrará el barco para ver si no hay alojado ningún roedor. Si se encuentra alguno ó se sospecha que exista, deberán emplearse los medios de destrucción ya indicados. De todas suertes, antes de cargar, el barco será desinfectado con ácido sulfuroso en los sitios donde las ratas puedan alojarse, y los demás lugares con la solución salada de sublimado á un gramo 0,00 de bicloruro de mercurio por dos gramos de sal marina en litro de agua destilada.

2.º Durante la travesía es indispensable ejercer la más activa vigilancia, y destruir los animales que á pesar de todas las precauciones hayan podido penetrar en el buque. El medio mejor es emplear las sustancias de uso corriente que matan á los roedores sin que los cadáveres se pudran y despidan olor. Si se pueden recoger los cuerpos muertos se quemarán al punto.

3.º Al fondear cualquier barco la sanidad se informará sobre la presencia de las ratas á bordo: si se han visto y existe todavía algún cuerpo á bordo, someteráse al exámen bacteriológico al objeto de descubrir el bacilo de la peste. En el caso de que aparezca este agente, se descargará el buque, y la carga y los equipajes serán desinfectados, sometiendo al barco á las fumigaciones sulfurosas. En caso contrario, después de recibido á libre plática y de haber descargado, se desinfectará en todos sus senos con ácido sulfuroso, y el resto lavado con soluciones antisépticas.

La aplicación rigurosa de estas sabias medidas preservará á Francia de la peste como en 1892 y 1894 la preservaron del cólera.

VARIEDADES.

CHARADAS.

1.ª

Per primera dos tereia se remontan;
per segona tercera prenan bañis;
frescura y abundancia cuarta done,
y es tot evita influencias ilegals.

S. MARQUÉS.

2.ª

Prima tereia grande anillo;
dos tercera conjunción,
y el todo los labradores
lo saben con perfección.

3.ª

Significa prima tres
lo que se pega, y es llano
que dos tereia en castellano
nombre de una ciudad es.

Tres primera manifiesta
lo que un estante embellece,
y el todo ser parece
algo que al hombre molesta.

VICENTE.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 12—Consonante.
- 32—Nota musical.
- 345—Corriente de aguas.
- 142—Parte del cuerpo humano.
- 539—Metal.
- 325—Un culpable.
- 289—Repetición de sonido.
- 1589—Adverbio.
- 6582—Número.
- 1235—Conjunción.
- 1539—Pequeño orificio.
- 8935—En música.
- 3489—Un poseedor.
- 5679—Pasión.
- 12335—Animal.
- 12635—Nombre de varón.
- 132679—Heredal.

1234569—Tiempo.
123456789—Papel impreso.

LOPEZ.

GEROGLÍFICO.

K D T

S. MARQUÉS.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solución á las charadas del sábado pasado:

- A la 1.ª A-MA-DO
- A la 2.ª CHO-CO-LA-TE
- A la 3.ª BO-TI-CA-RIO
- A la 4.ª CON-SUE-GRA

Al logogrifo numérico: MARIA.

Lo acertaron Cándido, Vicente, Mich, Claudio, Evaristo, Mario, Narciso, Romero y Lopez.

ANUNCIOS

DON JOAQUIN F. DE PUIGDORFILA,
Gobernador Civil de la provincia de Baleares.

MINAS

Por cuanto D. Pablo Ruiz y Verd ha presentado una solicitud de Registro de sesenta y cuatro pertenencias de mineral de cobre con el título de «Adela» en el paraje nombrado predio Furinet del término municipal de Ciudadela.

Hace la designación en la siguiente forma: Punto de partida, una calicata abierta en la anca Plá de Mar de dicho predio; desde él se medirán unas á continuación de otras, las distancias siguientes: 20 metros al N., 500 al E., 800 al S., 800 al O., 800 al N. y 300 al E.

Por tanto, he dispuesto se fije este edicto en la tabla de anuncios de este Gobierno y en la de la Alcaldía de Ciudadela á fin de que durante el término de sesenta días á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la fijación, puedan presentar los que se crean con derecho á ello las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 9 de Agosto de 1899.

El Gobernador interino, *Joaquín F. de Puigdorfila.*

PARA ALQUILAR.

Lo está el Café Centro Marítimo situado en el muelle de este puerto. Informa D. Gabriel Fullana, Mirador 26.

PIANO

Hay uno en muy buen estado que se desea vender ó alquilar.

En esta imprenta informarán.